



## REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

### ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 134 Abril 2013

Artículo: **La problemática de la integración de órganos por el Parlamento**  
Autor: Piedad García-Escudero Márquez  
Revista: Revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid.  
Pie de  
Imprentas: Madrid: Asamblea de Madrid, Núm. 27, Diciembre 2012. , pp. 11-26  
ISSN: 1575-5312

**SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIJIRSE A: PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, 1. 28018 - MADRID. TEL: 91.779.96.13. FAX: 91.779.95.08. E-MAIL: [avillena@asambleamadrid.es](mailto:avillena@asambleamadrid.es)**



Entre otros Ud. podrá consultar el siguiente artículo:

#### EDICIÓN ELECTRONICA:

<http://www.asambleamadrid.es/Resources/Ficheros/C7/Revista%20Asamblea/Revista%20Asamblea/R.27. Piedad Garcia-Escudero Marquez.pdf>

#### CONTENIDO:

- I. Justificación de la función parlamentaria de integración de órganos.
- II. La problemática de la integración parlamentaria de órganos.
  - 2.1. Mayorías cualificadas: del consenso a las cuotas.
  - 2.2. La falta de consenso: bloqueos institucionales. Intentos de solución legislativa
    - 2.2.1. La prorogatio.
    - 2.2.2. El cese automático al terminar el mandato: la exclusión de prorogatio.
    - 2.2.3. La reducción de la mayoría requerida en caso de bloqueo.
    - 2.2.4. Otras soluciones de derecho comparado para evitar el bloqueo institucional.
  - 2.3. La integración parlamentaria de la Junta Electoral Central.
  - 2.4. El control jurisdiccional de los actos parlamentarios de designación de cargos.
- III. Bibliografía.